

Acta sesión de conformación
Consejo Regional de la Sociedad Civil de SUBTEL
Región de Tarapacá

Sesión N° 1

Fecha: jueves 4 de agosto de 2016

Con fecha 4 de agosto de 2016, a las 16:15 horas, en dependencias de la Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de la Región de Tarapacá, sesiona el Consejo Regional de la Sociedad Civil de la Subsecretaría de Telecomunicaciones (SUBTEL), siendo esta la sesión de conformación del Consejo.

La sesión se realiza con la asistencia de los consejeros y consejeras: Marcela Alzamora, Directora de Carrera de Universidad Tecnológica de Chile, INACAP; Yenny Hernández, Presidenta de la Junta de Vecinos San Marcos; Indalicia Lagos, Presidenta del Consejo Regional Iquique del Colegio de Periodistas; Alicia Naranjo, Presidenta de la Junta de Vecinos Jorge Inostroza; Carlos González, Presidente Radio Club Provincial Iquique y Mario Muñoz, Presidente Unión Comunal Siglo XXI.

También participan en representación de la Subsecretaría de Telecomunicaciones, el Secretario Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones (SEREMITT), Juan Carlos Cofré, la Encargada de la Unidad de Gestión Territorial, Participación Ciudadana y Asuntos Indígenas de SUBTEL, Andrea Pinto y el Ejecutivo de Atención de Público de SUBTEL, Roberto Briones.

Tabla de la sesión

1. Bienvenida del Seremi de Transportes y Telecomunicaciones.
2. Presentación de Asociaciones y organizaciones comunitarias integrantes del Consejo.
3. Presentación de Encargada de Unidad de Gestión Territorial, Participación Ciudadana y Asuntos Indígenas de SUBTEL
4. Levantamiento de temas de interés para asociaciones y organizaciones para tratar en próximas sesiones.
5. Calendarización de próxima sesión.
6. Varios.

Desarrollo de la Sesión

El SEREMITT Juan Carlos Cofré da la bienvenida a los representantes de las organizaciones asistentes.

Les indica la importancia de este Consejo de la Sociedad Civil para el Subsecretario de Telecomunicaciones y para SUBTEL.

Les agradece el interés en integrarse a esta instancia, sobre todo por la importancia de la participación ciudadana en estos momentos.

Solicita que los asistentes se presenten e indiquen cuáles son los motivos que los llevaron a participar en este Consejo.

Marcela Alzamora de Inacap, indica que su interés en participar radica en la capacidad que tiene INACAP como formadores en donde también desean hacerlo tomando conciencia en temas sociales, vincular lo académico con las organizaciones sociales. Hacer un nexo entre la educación y lo social.

Indalicia Lagos del Colegio de Periodistas, señala que su interés principal, y el de la organización que representa, es el tema de la democratización de las comunicaciones. Considera que se han generados pocos concursos para radios comunitarias en su región. Así también que no se hace suficiente fiscalización para regularizar las radios ilegales, ya que considera que si bien estas cumplen un rol social, estas deben funcionar apegadas a la reglas.

Yenny Hernández, de la Junta de Vecinos San Marcos, indica que la interesa participar por el tema del borde costero, por los problemas de conectividad que existen en su caleta y en su sector, ya que una mejora les permitiría tener mayores oportunidades y acceso. Pertenecer al Consejo le permite participar en buscar una solución a la situación del borde costero.

Carlos González, del Radio Club Provincial de Iquique, manifiesta que su interés como radioaficionado, es prestar apoyo en situaciones de emergencia, pero tienen la impresión que son poco valorados. Por esto desea participar para que los considere y ayuden.

Alicia Naranjo, de la Junta de Vecinos Jorge Inostroza señala su molestia por el cobro de consumo telefónico cuando no se ha utilizado el servicio, porque ha habido un corte generalizado. También les molesta que las empresas dejen los cables que retiran o no usan tirados en las casas o en las calles.

Mario Muñoz de la Unión Comunal Siglo XXI, reclama por la mala mantención de las compañías de telecomunicaciones, en donde se desentienden una vez que venden los planes o equipos y no responden por desperfectos.

Una vez que los Consejeros se presentan, Andrea Pinto les expone sobre lo que es la Participación Ciudadana y cuál es el trabajo que está realizando SUBTEL en este tema, especialmente a través de la conformación de Consejos Regionales de la Sociedad Civil.

En su presentación destaca que este Consejo debe definir un Presidente(a) y Vicepresidente(a) para su correcto funcionamiento.

Así también informa que el Secretario Ejecutivo del Consejo será el Seremi Juan Carlos Cofré en representación del Subsecretario de Telecomunicaciones y el Secretario de Actas será el Sr. Roberto Briones, Ejecutivo de Atención de Público de SUBTEL.

Una vez terminada la exposición se da la palabra a los asistentes.

Yenny H. denuncia el cobro de servicios cuando en la Caleta hay veces que ellos han pasado varios días sin servicio, y la empresa cobra el mes completo. Informa que invitará a otras Juntas de Vecinos del borde costero a participar en este Consejo. Señala que la escuela en la Caleta cuenta con servicio de Internet de la empresa Movistar y es muy malo.

Andrea Pinto les informa cuáles son los canales de denuncia y de reclamo que tiene SUBTEL, destacando la importancia que tiene el que los vecinos y usuarios reclamen e informen cuando tengan problemas con sus servicios de telecomunicaciones, ya que esta es la manera más directa que tiene SUBTEL para conocer cómo las empresas están funcionando.

Les ofrece la posibilidad de hacerles una exposición sobre derechos de los consumidores en la instancia del Consejo, pero que también se puede organizar algo con sus vecinos si lo desean.

Indalicia L. señala que el problema de las empresas es que entregan pocos megas y otros dicen que no tienen factibilidad para instalarse en ciertos sectores.

Marcela A. indica que las empresas no informan cuál es la situación óptima para tener una determinada velocidad de conectividad.

Yenny H. comenta que en su Caleta sólo tienen servicio de telefonía móvil pero no tienen Internet.

Carlos H. señala que hay problemas de conectividad dentro de la ciudad, especialmente en el sector de Playa Brava.

Marcela A. indica que esto tiene relación a cómo están distribuidas las antenas dentro de la ciudad, ya que por los cerros a veces se pierde la conectividad.

Carlos G. comenta respecto a los cables de los tendidos aéreos de telecomunicaciones, que muchas veces las reparaciones se hacen por encima, esto implica que van quedando los cables montados o viejos sin uso debajo de los nuevos, y eso además de peligroso afecta a la estética de la ciudad.

Indalicia L. solicita que les informen sobre los llamados a concurso para crear radios comunitarias. Que se haga fiscalización y se dé cumplimiento a ley 20.433, ya que hay municipios con radios comunitarias. En el caso particular de esta región 3 municipios tienen radios. Se cerró la de Pica, aún falta Camiña y Pozo Almonte. Le interesa que no se pierda la infraestructura y los equipos, que la comunidad apoye para continuar con los proyectos. Solicita que se les informe si hay disponibilidad de frecuencia para radios comunitarias en Tarapacá.

Yenny H. está interesada en tener una radio comunitaria para la Caleta San Marcos.

Carlos G. también destaca que municipios ocupan servicios de radiocomunicaciones en bandas sin autorización. Se envió listado a SUBTEL de los 'piratas' pero se controló a los autorizados. Nunca tuvieron respuesta por escrito a su denuncia.

El Seremi Juan Carlos Cofré da a conocer su preocupación por el tema de conectividad, la fragilidad de las redes de comunicaciones cuando se producen situaciones de emergencia.

Respecto a los temas que les interesa tratar como Consejo en las futuras sesiones, señalan los siguientes:

- Calidad de servicio, especialmente de Internet
- Claridad en los cobros, en las tarifas de los servicios.
- Solución a los problemas de conectividad en su Región y especialmente en Iquique
- Que se les Informe sobre los llamados a concurso de radios comunitarias, si existen frecuencias disponibles para radios en Tarapacá.

Respecto a la próxima sesión, a los Consejeros y Consejeras les gustaría conocer cómo funciona la Subsecretaría de Telecomunicaciones, cuáles son sus principales áreas de trabajo, temáticas que están trabajando a nivel nacional.

Andrea P. les indica que en la próxima sesión ellas les hará una presentación sobre este tema. Aprovecha de entregarles un borrador de Reglamento de funcionamiento del Consejo, para que lo revisen y en próxima sesión lo puedan conversar, adecuarlo a este Consejo, en lo que sea necesario y aprobarlo.

Acuerdos

1. Las sesiones se realizarán el tercer jueves de cada mes a las 10:00 horas en la oficina de la Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones.
2. Próxima reunión será el **jueves 22 de septiembre a las 10:00 horas.**
3. Se enviará Acta de esta sesión, presentación realizada por Andrea Pinto y borrador de Reglamento de Consejo por correo electrónico a los integrantes del Consejo.
4. Próximo tema a tratar será ejes de trabajo de SUBTEL.

Tabla próxima sesión

1. Aprobación Acta Anterior
2. Presentación ejes de trabajo de la Subsecretaría de Telecomunicaciones
3. Elección Presidente y Vicepresidente del Consejo
4. Revisión y aprobación de Reglamento del Consejo.
5. Definir temas de interés para tratar en próximas sesiones (priorizar temas)
6. Varios

Se cierra la sesión a las 17:10

/ /

